

# BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo  
concertado

## Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . . 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

## Los premios y castigos en su relación con la higiene

### La inspección higiénica en la escuela

Sobradamente conocida y practicada por los Maestros es la prudencia y discreción que han de emplear en los castigos para no excitar demasiado la sensibilidad del alumno ni rebajar su dignidad.

Por razones de higiene, es preciso también una gran cautela con las recompensas para que no obliguen al niño a esforzarse en el trabajo intelectual más de lo que le permitan sus aptitudes y su desarrollo físico, por el afán de adquirir el ofrecido galardón. Y respecto a los castigos, la Ley muy de acuerdo con la razón, proscribió en absoluto, los corporales, que como ya afirmaba Loske, «constituyen una disciplina servil que hace serviles a las almas.»

En general no deben tolerarse cuantos castigos vayan encaminados a privar al niño del alimento que tanto necesita, del indispensable descanso para reparar sus pérdidas o del juego y recreo que en la niñez son las más importantes ocupaciones.

Tan generalizada está la idea de que a los Centros de enseñanza primaria no van los niños más que a instruirse, tan poca importancia se ha dado a la escuela en el terreno de la práctica, por más que teóricamente convengamos todos en que es el principal elemento de la regeneración de un país, tal es el descuido en que se tiene la educación física, como factor educativo, se ha olvidado por completo el esparcimiento del alumno y las ventajas que reporta la vida del campo a los niños de las poblaciones urbanas. Esto, con las malas condiciones del local escolar, en muchas partes, sobre todo en lo referente a ventilación e iluminación, son causas determinantes de muchas enfermedades que atacan la vida escolar y a veces imposibilitan al niño para el trabajo.

Estas enfermedades son en mucho mayor número de lo que vulgarmente se cree y una de las que más se adquiere en las escuelas seguramente es la miopía, aumento de la convexidad córnea originada por los malos hábitos del escolar para escribir y leer, por la manera viciosa de mirar los objetos, y más que nada, por las deficiencias de iluminación de las salas de clase y el pési-

mo mobiliario que obliga al niño a forzar el aparato de acomodación más de lo conveniente.

Se han hecho estadísticas de escuelas donde se ha llegado a dar hasta un 32 por 100 de anomalías visuales adquiridas dependientes de la inconveniente posición en que se los ha colocado de la pizarra mural o por los trabajos delicados a que se sometía a los niños.

Se impone, pues, para evitar tantos males la inspección oculista de las escuelas.

Las escoliosis o desviaciones de la columna vertebral son también frecuentes en nuestras escuelas, y dependen del mobiliario defectuoso. Para evitar estas torceduras y desviaciones vertebrales no basta con tener buen mobiliario, es preciso además colocar a los alumnos acertadamente, teniendo en cuenta la estatura y demás condiciones que el higienista puede apreciar, evitando asimismo que permanezca mucho tiempo en la misma postura, vigilando sus actitudes para corregir las viciosas y no olvidando que el ejercicio muscular es altamente recomendable a este objeto.

También el nerviosismo puede ser combatido en la escuela. Es un estado patológico que se desarrolla lo mismo en las grandes poblaciones que en las pequeñas; tanto en las clases pobres como acomodadas. Proviene principalmente del exagerado intelectualismo tan frecuente en las escuelas y se manifiesta en los niños de tres maneras distintas. Hay entre los escolares algunos que padecen excitación nerviosa constante; su imaginación es tan viva y su inteligencia tan clara que se asimilaran cuanto escuchan, pero que al llegar a la edad adulta no sirven para nada. Estos niños prodigios no son sino enfermos a causa del excesivo trabajo intelectual a que se les ha sometido para hacerlos hombres antes de tiempo con grave perjuicio de su voluntad y de su vida.

El nerviosismo se manifiesta otras veces en los niños haciéndoles indolentes y apáticos; todo les aburre, todo les produce indiferencia, como si fueran personas desengañadas del mundo. Esto que a menudo se castiga y se atribuye a holgazanería, es un estado morboso que merece serios cuidados y mucha atención por parte del Médico y del Maestro.

Esta afección suele otras veces hacer al niño extraordinariamente voluble y variable; tan pronto desea una cosa como la rechaza; hoy quie-

re a una persona y mañana la aborrece; ahora goza con un juguete y a los pocos minutos le ha arrinconado. No es esto, pues, una manía caprichosa, es un caso patológico muy corregible en la escuela.

Muchas veces las enfermedades nerviosas son hereditarias; pero también es cierto que en la inmensa mayoría de los casos son hijas de la mala educación que los niños reciben en la casa y en la escuela.

El excesivo trabajo de los alumnos en la sala de clases, altera con frecuencia su salud; prueba de ello las muchas cefalalgias que padecen los escolares ocasionadas, sin ningún género de duda, por obligar a sus órganos antes de tiempo a andar en funciones para los cuales no tienen la preparación debida en algunos casos, ni la necesaria madurez en otros.

Muy digno de estudio al tratar de los padecimientos escolares es el adenoïdismo, que pasa muchas veces inadvertido en la Escuela, y que prende casi siempre en naturalezas débiles y enfermas, preparando el organismo para enfermedades graves. Se presenta esta afección en forma de escreciones fungosas en la naso-faringe, escreciones que si no se extirpan a tiempo impiden el desarrollo del niño, causándole serios trastornos. ¡Cuántas veces el retraso intelectual, el raquitismo, la sordera y la pereza del niño son debidos a las vegetaciones adenoideas!

La falsa idea que del valor alimenticio del alcohol tienen las gentes ignorantes, es causa de algunas afecciones que podemos colocar entre las escolares, debilitando y desgastando de un modo asombroso, no solo el cuerpo del niño, sino sus facultades morales e intelectuales. Contra el alcoholismo pueden hacer mucho el Médico y el Maestro de común acuerdo.

No necesitamos poner de relieve la necesidad de la inspección médica para las enfermedades contagiosas a fin de que tan pronto como aparezcan los síntomas primeros de una enfermedad de esta clase, se tomen las medidas profilácticas convenientes en cada caso, para atajar el mal en su origen, evitando el contagio.

Y debo hacer constar que todo nuestro deseo de difundir los preceptos higiénicos se estrella ante la roca de la ignorancia e incultura del pueblo y en los escasos medios materiales con que cuentan las clases modestas para mejorar los medios de vida.

No es fácil desenvolver el problema higiénico sin resolver el económico. Mientras haya niños con hambre, la higiene no puede hacer todo eso, toda vez que la falta de alimentos trae consigo la degeneración de la raza. La mejor regla higiénica ha sido dada por nuestro Caudillo Franco: «Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan».

## Maestra...

¿Quiere hacerse usted misma sus propios vestidos?  
Encargue los patrones a la

Academia de Corte y Confección

JULIA HEREDIA DE IGLESIA  
Caballeros, 27, 2.º izqda. — SORIA

## Elección de libros de texto

La formalización del presupuesto para el próximo año, lleva la oportunidad de hacer la elección de libros de texto de lectura que se han de usar en la escuela en el curso venidero.

Es menester que esta delicada elección se realice por todos los maestros con una clara orientación didáctica y un elevado concepto de la ética profesional, no solamente en lo que respecta al acierto mismo, sino a la intención.

Es indispensable que para hacer la selección de libros de texto los maestros hagan información directa sobre las condiciones morales, religiosas patrióticas, científicas y pedagógicas de los textos, ya que los elegidos deben ser, en todos los casos, consecuencia de un estudio minucioso y comparativo, para cuyo efecto se requiere que dispongan, con la debida anticipación, de todos los que figuran en la lista de aprobados o cuando menos, de los que existen en la escuela, en otras escuelas o en bibliotecas. Solo a falta de estos, se debe recurrir a catálogos, anuncios, y notas bibliográficas de periódicos o revistas.

Inútil nos parece advertir que al seleccionar un libro para la escuela debe pensarse en los alumnos y olvidar la amistad o simpatía que puedan tener por el autor, sobreponiendo a esos factores sentimentales, la conveniencia y obligación de dar al niño el mejor libro, aquel

que no solamente ejercita la parte mecánica, sino el que conquista la voluntad por lo interesante y ameno, el que llega a su inteligencia por lo útil y provechoso y al sentimiento religioso patriótico por las sanas emociones que provoque.

Sabido es que en materia de enseñanza, la cuestión fundamental es el maestro, pero si a un buen maestro le damos buenos elementos de acción, la obra será de resultados muy superiores.

Un buen libro es el alivio de labor para todo el año, pues conquistado el interés, surge naturalmente la atención del niño y su empeño por la lectura, consiguiéndose así, fácilmente, la más hermosa finalidad de la escuela; el amor al libro y por medio de éste, la auto-educación que continuará el alumno al abandonar la escuela.

Los puntos de vista que a nuestro entender deben tener presentes los maestros al elegir los libros de su escuela son los siguientes:

#### Para la lectura rudimentaria

1.º Que el libro sea a simple vista atrayente para el pequeño escolar.

2.º Que diga cosas que el niño comprenda y que lo emocionen.

3.º Que en él se aproveche toda oportunidad para insistir en los preceptos fundamentales de la educación: Dios y Patria.

4.º Que esté escrito en forma tal, que pueda enseñarse a leer expresivamente desde la aparición de las primeras frases.

#### Para la lectura corriente

1.º Que sus capítulos, bien medidos, conquisten la voluntad y el interés.

2.º Que sea compendio de sanas orientaciones, de sugerencias útiles y, bien inspirados en las características fundamentales de la educación señaladas para el ciclo anterior.

3.º Que obliguen a la reflexión serena, educando al niño.

En cuanto a la ilustración del libro, sea cual fuere la finalidad que ella busque; decorar, educar estéticamente o ilustrar una lectura, prefírase la que da a la belleza sencillez; la que no entre en lo vulgar ni chabacano, la que lleve impresión de alegría y aleje todo desagrado.

Hacemos constar especialmente las condiciones de los libros de lectura por ser esta materia la fundamental en la enseñanza primaria. La elección de libros para la enseñanza de las ciencias matemáticas o de los físico naturales, ha de hacerse teniendo especial cuidado en aceptar aquellos textos que expongan con mayor claridad las lecciones y se distingan por su adaptación a las diferentes edades infantiles.

Estos libros son auxiliares del maestro, meros repetidores podríamos decir, cuando su concepción pedagógica sea adecuada y las lecciones puedan tomar como centro la lección, capítulo o extracto que se elija en el texto indicado para cada caso.

Tampoco puede prescindirse de

examinar detenidamente los que se refieran a la enseñanza de la Lengua Española si bien esta se relaciona más directamente con la lectura y la escritura. No podríamos prescindir en absoluto de su estudio metódico mirando especialmente a la escritura ortográfica y a la clara y correcta expresión del pensamiento.

Por último para la enseñanza religiosa debe usarse el catecismo señalado para la diócesis por la autoridad competente.

La enseñanza de la Historia está especialmente relacionada con la lectura, base de su enseñanza en la escuela. Lecturas bien seleccionadas sobre la Patria, lo que es, lo que ha sido y lo que puede ser y debe ser, son puntos de partida para provechosas lecciones escolares que se completan con estudios geográficos y explicaciones relacionadas con su localización en el tiempo y en la tierra.

Del mismo modo lecturas sobre linajes, descubrimientos, colonizaciones, recursos económicos han de ser cimiento de la cultura geográfica que ha de facilitarse en la escuela.

Estudio de croquis, interpretación de mapas, ejercicios de orientación en el plano etc, completan la enseñanza primaria en esta parte interesantísima del programa escolar.

Prescindimos de determinar características de otro material escolar muy por cima de las posibilidades de adquisición con el presupuesto que por ahora «disfrutan» nuestras escuelas primarias apenas suficiente para satisfacer los gastos más elementales de aseo, calefacción papel, tinta etc.

## Adjudicación de Escuelas

Por la Comisión Provincial de Huesca, en Zaragoza y en virtud de elección se han adjudicado en concepto de provisionales las siguientes escuelas de esta Provincia a los maestros que se expresan:

Agustín Sin Pueyo, Arcos de Jalón; Jesús Orden Portero, Montegudo de las Vicarias, Francisco Capdevilla Extreme, Fuentecantos; Felisa Aznar Lajusticia, Olvega (Sección Graduada); Florentina Ferrando Ruiz, Olvega (Sección Graduada); Dolores Barraña Lanuza, Noviercas; Esperanza Goded Berrenguer, Torrubia; Carmen Burriel Vitalles, Berlanga de Duero; Engracia Abad Salcedo, Ventosa de San Pedro; Mercedes Lores Sopena, Tordesalás; Brígida Aragón Bueno, Tapiela; Margarita Torril Valdellou, La Póveda; Elena Peralta Bellóstas, Peñalba de San Esteban; Soledad García Cano, El Espino; Benita Sánchez Borra, Sauquillo de Paredes; Santos Urieta Gairin, Cirujales.

Maestro:  
Propaga entre los  
compañeros  
BOLETIN ESCOLAR

## Suscripción Pro - Ejército

Descontado de los haberes de diciembre en 24 del mismo mes

Suma anterior.....2140 25.

Carrascosa de Arriba; 16, vez, 15,00; Corvesin, 13 vez, 2, 05; Morcuera, D. Pedro, 11 vez, 25,00; Villarraso, id. id, 3,00; Torralba, de Arciel, id. id, 5,00; Vizmanos, 12 vez, 20,00; Tejado, niñas, id. id, 26,20; Toledillo, id. id, 7,50; Barbolla, 10 vez, 10,00; Montejo de Liceras, niños, 16 vez, 7,95; Alcoba de la Torre, id. id, 7,50; Cihuela D. Antonio, id. id, 9,45; Laina D. Julio, id. id, 10,55; Id. D.ª Damiana, id. id, 7,95; Coscurita D.ª Purificación, id. id, 7,95; Nograles, id. id, 15,00; Cueva de Soria, 5,00; Velasco, 5,00; Nieva, 5,00; Tardelcuende D. Gregorio; 10,00; Id. D. Visitación, 10,00; El Espino, 5,00; Fuensauco D. Paulino, 5,00; Huertales D.ª Elvira, 5,00; Ocenilla D. Antonio 11 vez, 5,00; Bañuelos D.ª Fidela, 5,00; Maestros de Campisábalos, 50,00.

Suma y sigue.....2430,35

## Comisión de Provincial de Provisión de Escuelas

Sesión del día 20 de Enero de 1938

### ACUERDOS

1.º Desestimar recurso de reposición interpuesto por Don Luis J. San Mata, en el que solicita se le nombre Director propietario provisional de la Dirección de la Graduada-mixta de Soria o en otro caso, de la de niños de Gallinero, y se anule el nombramiento acordado para Matalebreras, por carácter de fundamento legal la solicitud.

2.º Vistos oficios de los Alcaldes de Miño de San Esteban y Alpan seque dando cuenta de no haberse presentado a desempeñar sus cargos los maestros interinos que las servían Don Juan Zamora Nandín y doña Julia Núñez, después de terminadas las vacaciones de Navidad se acuerda declarar vacantes dichas escuelas para su provisión interina.

3.º Adjudicar en concepto de

sustituto, la escuela de Cabanillas a don Roberto García Olalla, aspirante a sustituciones con título de Bachiller.

4.º Dejar en suspenso la elección de escuelas y adjudicación en concepto de provisional hasta que por el Rectorado se remitan las escuelas que pueden proveerse por este concepto, y convocar a elección de las mismas a los maestros que tienen expediente presentado tan pronto como se reciban.

La Presidente. Inspectora Jefe. — Angela E. Moreno.—La Directora Escuela Normal.—Concepción S. Madrigal.—El Secretario, Jefe de la Sección.—Sacerdote Rodrigo.

## Correspondencia

P. G. Ocenilla, A. R. Lodares de Medina celi, R. R. Carrascosa de Arriba, F. H. al menar, D. L. Aldea de San Esteban, E. R. Portelarból, P. de la D. Los Rabanos, F. G. Lodares del Monte, P. S. Miranda de Duero E. T. Rabanera del Campo, J. L. Pinilla de Caradueña P. I. Castilruiz, B. P. Tozamoro, E. S. Madruedano, J. H. Fuentes de Magaña, V. C. Fuentes de Magaña, Y. L. Aldealseñor, M. L. San Leonardo, M. R. Valdegrulla, M. V. Borchicayada, P. de la M. Muriel Viejo, I. G. Santa María de las Hoyas, P. L. Las Casas Mc. Ines, A. A. Valdenarros, M. T. Izana, J. L. N. Duruejo, F. C. Majan, A. S. Duruelo, M. A. Tajahuerce, R. G. Soto de San Esteban, Z. A. Nieva, M. del C. Carrascosa de Arriba, B. M. Majan, J. A. L. Valdeave lano de Ucero, M. C. H. Villarijo, F. S. Gallinero E. P. Cabrerías del Campo, P. S. Morcuera, J. S. Morales, G. A. Arevalo de la Sierra, D. P. Tajueco, P. Ll. Tajueco, A. N. Pozuelo, M. S. Rebolloza de Escuderos, A. R. Beltejar, A. S. Sotodosos, S. G. Peralejo de Escuderos, J. G. Manzanares, S. M. Aguilera, J. G. Pedraja de San Esteban A. P. Cihuela, P. A. Peñalcazor, J. L. Bloccna, F. P. Buimanco, C. C. Gormaz, M. F. Pinilla de Jadraque, I. P. Huertales, J. R. Deza, H. L. Deza, E. M. Deza, M. R. Fuentelaz de Soria, A. A. H. Cenegro, P. A. Iruecha, B. F. Valloria, C. B. Tardajos de Duero, presentados presupuestos.

M. C. Iruecha, G. A. C. Navaleno, M. de M. La Alameda, S. C. Vellosillo, F. C. Maján, M. C. Sorón de Nágima, R. T. Vea, N. L. Liceras, F. C. Liceras, L. I. S. Matalebreras, A. A. Matazerón, C. M. Andaluz, R. T. Acrijos, C. I. L. Perera, V. P. Logroño, J. C. Bayubas de abajo, V. G. Pinilla del Campo, F. S. Arcos de Jalón, reintegrados y presentados documentos.

F. S. Quintana Redonda presentado presupuesto.

V. V. Vandillo, P. A. Iruecha, reintegrados y presentados documentos.

## Suscribase a BOLETIN ESCOLAR

Si precisa usted consultar algo con la HABILITACION del MAGISTERIO tenga presente que el número de su teléfono es el 33 X

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

### A los señores Maestros...

Casa Pastora

Ofrece todos sus artículos sin aumento de precio pagándolo a pequeños PLAZOS por medio de su Habilitado y sin ninguna molestia para ellos. Pidan catálogos y presupuestos gratis.

NO LO OVIDE

Casa Pastora

General Mola, 60, SORIA

Relojería - Optica - Gramolas - RADIO - Máquinas de escribir